Asunción, 1 de Diciembre de 2020.

Nota DC Nº 671

Señores
COMEPAR S.A.
Lugano Nº 452 e/ Alberdi, Asunción
Tel: 021-440.179
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 07/2019 "ALMUERZO ESCOLAR Y COLACIÓN ALIMENTARIA – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL 2020/2022" ID Nº 368.664,** a fin de solitarles la presentación de la constancia que acredita la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos establecidas por Ley Nº 6355/19 y la Circular DNCP Nº 16/2020, en un plazo no mayor a 2 (dos) días hábiles.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlos con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - piso 13º
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy